

Tabla 19
Índices de fecundidad en distintas comarcas de España. (1787)

	IFB	IFMA	IFMB	A-B
La Mancha Oriental	1,037	1,435	3,125	1,690
Comarca de Alcaraz	1,006/0,849	1435/1608	3,136/3,171	1,701/1.563
Castilla la Nueva	0,932	1529		
España	0,955	1735		

IFB: Índice de Fecundidad Bruta (Niños <7años/mujeres de 16 a 40 años).

IFMa: Índice de Fecundidad matrimonial (Niños <7años/mujeres casadas de 16 a 40 años).

IFMb: Índice de Fecundidad matrimonial (Niños <16años/mujeres casadas de 16 a 40 años).

A-B= Intensidad de la Mortalidad y Corrientes Inmigratorias mediante la diferencia del índice de fecundidad matrimonial a y b.

Fuente: Para el Campo de Montiel ADA y ADEB, *Libros de Bautismos y Censo de Floridablanca* (INE 1987). Para el resto GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *La sierra de Alcaraz*, op. cit. pág. 166.

Tabla 20
Evolución de la fecundidad según el cociente nacimientos/matrimonios.
La Mancha Oriental, 1782-1846

	1782-1814	1814-1846
La Mancha Oriental	3,70	4,12
El Bonillo	3,69	4,17
Lezuza	3,80	4,44

Fuente: ADA y ADEB, *Libros de Matrimonios y Bautismos*, según datos del Anexo documental.

III. CONCLUSIÓN. FAMILIA Y MATRIMONIO

El futuro de la familia estaba determinado por el matrimonio, que además de emprender la formación de un nuevo hogar, la edad de acceso o el momento de la disolución, tendría importantes repercusiones en la estructura, tamaño y composición de los agregados domésticos, así como en la transmisión del patrimonio y su divisibilidad. En esta comarca, la edad de acceso al primer matrimonio para las mujeres era baja, 20,6 años y para los varones 24,18 años, lo que permitiría mayores posibilidades de tener hijos dentro del matrimonio. La necesidad del amamantamiento, la menopausia precoz y las dificultades sanitarias o económicas, daban como